



Desde el Consejo de Estudiantes presentamos las siguientes propuestas y sugerencias al Rector Magnífico de la Universidad de Alicante, Don Manuel Palomar, en relación a la crisis que estamos viviendo a razón del confinamiento por el Covid-19 y la subsiguiente suspensión de la docencia presencial en la Universidad de Alicante. Queremos agradecer en primer lugar al Rector Magnífico la diligencia y efectividad con la que está afrontando esta crisis al tiempo que le ofrecemos todo nuestro apoyo como representantes del alumnado de nuestra Universidad, ahora y en los meses venideros.

Nunca hemos vivido una crisis de semejante magnitud por lo tanto, espero que se comprenda que nuestra postura debe ser buscar, no el beneficio, ya que no es posible, sino el menor perjuicio para el alumnado de la Universidad de Alicante. Por lo tanto, es imperativo asentar unos criterios claros en el método de evaluación a fin de paliar los terribles efectos que está generando la pandemia en nuestra formación. Así que, por un lado, nos preocupa la forma de llevar a cabo la docencia. Por otro lado, nos preocupa la evaluación de los contenidos, así como la desigualdad económica, existente de antemano y la generada por el virus que puede causar problemas muy graves.

- **DOCENCIA ONLINE**

La indicación de una docencia online ha generado formas de continuación muy dispares, tenemos algunos profesores que remiten los temas y solucionan las dudas mediante tutorías y otros que dan las clases online mediante aplicaciones informáticas de retransmisión en directo. La primera es la que genera el mayor número de quejas solicitando la segunda y la segunda es la que suscita las quejas más graves aunque menos numerosas a nuestro juicio ya que, hay algunos alumnos que no disponen de los medios materiales para poder seguir estas clases. Por lo tanto, con respecto a la continuación de las clases teóricas, solicitamos que, **en el primer caso, se proporcione la totalidad de los materiales que vayan a ser evaluados, REDUCIÉNDOLOS EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE CON CARÁCTER EXCEPCIONAL.** En el segundo caso, que, además de darse la docencia mediante aplicaciones informáticas, **se proporcione la totalidad de los materiales a través del campus virtual, y bajo ningún concepto se solicite asistencia obligatoria a las clases telemáticas.** Somos conscientes y así se nos ha transmitido, que gran parte del profesorado de la Universidad de Alicante no va a realizar las clases de forma telemática no obstante, debería establecerse una plataforma por defecto para la realización vía online de las clases para aquellos que sí vayan a realizarla. En cualquier caso,

los docentes deberían subir un plan semanal con la materia a preparar día a día, independientemente de la forma de evaluar que se vaya a seguir porque no estamos preparados para preparar de forma autónoma todo el temario.

- EXÁMENES PARCIALES

Solicitamos que se intente salvaguardar la evaluación continua en la medida de lo posible, los exámenes parciales que suponen, en muchos casos, el cuarenta por ciento del total de la evaluación y hasta ahora tenemos tres situaciones: la primera, se han aplazado los exámenes a una fecha aún por definir, lo cual no puede sino generar dudas e inseguridad y, de alargarse demasiado, podríamos encontrarnos con una aglomeración de exámenes excesiva; la segunda, se ha optado por realizar los controles por la App de cuestionarios, esto es, se informa de que se va a realizar y se habilita para responder durante un tiempo limitado que suelen ser 15 o 30 minutos, esto genera unos problemas graves a los alumnos que no disponen de medios informáticos suficientes y por lo tanto genera desigualdades entre el alumnado; y, la **tercera, se sustituyen los exámenes parciales por trabajos**, es esta última solución la que consideramos más viable y más igualitaria con el conjunto del alumnado de la Universidad de Alicante, se evitarían las aglomeraciones posteriores y se salvarían las desigualdades económicas. En este sentido solicitamos que la materia se vea reducida ya que los estudiantes de nuestra universidad, exceptuando los que estudian online criminología, no están acostumbrados a la docencia online y el tener que estudiar toda la materia de forma autónoma no va a suponer en ningún caso buenos resultados académicos con todo lo que ello supone.

- EXÁMENES FINALES

En cuanto a los exámenes finales, ante las perspectivas de que la docencia presencial no se reanude hasta la vuelta de vacaciones, lo cual es lo más probable, y ante el hecho de que la enseñanza en la UA no está preparada para llevarse a cabo de forma online, y cualquier medida que se tome en este sentido, aunque beneficiosa y necesaria, será insuficiente para equiparar la calidad de la docencia presencial a la docencia telemática, así como para evitar la inseguridad jurídica que supondría el cambio de criterios a día de hoy y en un futuro, **LA SOLUCIÓN QUE SE TOMA CON RESPECTO A LA FORMA DE EVALUACIÓN DEBE MANTENERSE LO QUE RESTA DE CURSO ACADÉMICO**. Las posibles

soluciones con respecto a los exámenes finales son a nuestro juicio: primer, mantener las fechas oficiales de exámenes; segundo, aplazar los exámenes finales a Julio y por lo tanto, aplazar la C4 a Septiembre o **tercero, mantener las fechas oficiales y evaluar mediante un trabajo en la convocatoria de Mayo**. En relación a la primera podemos encontrarnos con serios problemas con las aglomeraciones que se pueden producir y a no ser que se reduzca mucho la dificultad de los exámenes nos podemos encontrar con cifras sumamente altas de suspensos, en relación a la segunda nos encontraríamos con el mismo problema en una fecha posterior además del perjuicio añadido que supondría para los alumnos que no son de la provincia de Alicante y se podrían encontrar en la situación de no ver a sus familias en sendos períodos añadidos, en cuanto a la tercera solución, la que valoramos más positivamente, evitaríamos aglomeraciones, aseguraríamos una comprensión casi absoluta de la materia, rebajaríamos

sensiblemente los perjuicios ocasionados por la pandemia en cuanto a calificaciones en nota media y por último salvaríamos las diferencias económicas entre los alumnos.

- PAGO DE MATRÍCULA

En cuanto a los cobros de la matrícula, solicitamos que con respecto al cobro que se va a producir el día 16 de Abril, se sea flexible a la hora de cobrar lo que resta de curso académico ya que como es bien sabido la pandemia ha generado una situación económica muy complicada, muchos estudiantes y familiares han perdido sus trabajos o alternativamente que no se cobre ese plazo y se devuelva la parte proporcional a los alumnos que no tengan fraccionada la matrícula, esto es sin duda lo que más piden los estudiantes de la Universidad.

- PRACTICAS DE LABORATORIO

En cuanto a las prácticas de laboratorio, nos encontramos con dos posibilidades, en primer lugar que se renueve la actividad docente, con el tiempo suficiente para realizarlas todas, lo cual parece sumamente improbable pero en ese caso pedimos que se tenga en cuenta que no es únicamente el hecho de realizar la práctica sino también los posteriores informes que es necesario llevar a cabo, por lo tanto la solución más factible es que se reduzca el número de prácticas a realizar no siendo necesario dar toda la materia con carácter excepcional y dadas las circunstancias y la segunda opción que no se renueve la actividad docente con el tiempo suficiente por lo tanto la solución más viable es la de realizar trabajos en sustitución de las prácticas de laboratorio para salvaguardar estos apartados dentro de la nota final.

Asignaturas en la EPS, con prácticas con ayuda simultánea a la realización de la práctica, se pide que se realice la práctica mediante video llamadas a fin de que el profesor pueda ver el código in situ o bien anular este tipo de prácticas este curso académico.

- BECAS

Se solicita una reducción de los requisitos para la obtención de becas para el próximo curso, especialmente para los estudiantes con hijos a cargo, sobre todo en las familias monoparentales o hijos con discapacidad y demás supuestos de circunstancias especiales, la razón es que al no disponer de colegios o guarderías las horas posibles de dedicar al estudio se han visto sensiblemente reducidas. Se debe alargar el plazo de solicitud de la beca de la UA, ya que nos informan de que si no se está conectado al wifi de la Universidad no es posible solicitarla.

- BIBLIOTECA GENERAL

En caso de renovarse la actividad presencial en la Universidad en fechas próximas y no se atiendan ninguna de nuestras peticiones, solicitamos que la Biblioteca General abra sus puertas como si se tratase de época de exámenes oficiales a fin de poder recuperar el tiempo de estudio perdido, esto únicamente en el remoto y casi imposible caso de que se nos indique por las autoridades pertinentes que las aglomeraciones de personas ya no son problemáticas.

- **TFGs y TFM**s

En cuanto a la entrega de los TFGs y TFM, consideramos que es necesario retrasar la entrega de los mismos y la defensa presencial de ser requerida debe retrasarse o llevarse a cabo vía online.

- **GUÍAS DOCENTES**

Es necesario que se modifiquen los criterios de las guías docentes para adaptarse al plan de continuidad de la docencia, para lo cual debe, según entendemos utilizarse el procedimiento de modificación por vía de urgencia en Junta de Centro, no obstante las circunstancias excepcionales puede que requieran de un nuevo procedimiento, en base al cual los criterios sean aprobados por los consejos de departamento y aplicados con efectos inmediatos, por lo tanto el paso por Junta de Facultad por vía de urgencia se tornaría un procedimiento de ratificación de los criterios. Estos criterios debe indicarse de forma muy clara que operan con carácter extraordinario a causa del Covid-19 pero solicitamos que los mismos independientemente de la duración de esta situación **OPEREN LO QUE RESTA DE CURSO ACADÉMICO**, la razón es clara, evitar la incertidumbre.

- **PROBLEMÁTICA SALUD**

Transmitimos la duda acerca de los alumnos de 4o de la Facultad de Ciencias de la Salud, ante la posibilidad de ser pre graduados al tener que entrar a trabajar a razón de la crisis del Covid-19 y les falta el B1 de inglés que durante este curso académico iban a obtener en la UA, solicitamos que se dé una opción para obtener el B1 de Inglés de forma telemática o alternativamente no se les solicite este año con carácter excepcional.

Álvaro Asencio Gallego
Presidente del Consejo
Consejo
de Estudiantes

Ginés Sola García
Secretario General del
de Estudiantes